



ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

Al 31 de Octubre del 2021

Código	Descripción	
	FUENTES OPERACIONALES	619,343.18
1.1.3.13.	Tasas y Contribuciones	53,776.00
1.1.3.14.	Venta de Bienes y Servicios	2,395.70
1.1.3.17.	Rentas de Inversiones y Multas	1,684.53
1.1.3.18.	Transferencias Corrientes	561,180.53
1.1.3.19.	Otros Ingresos	306.42
	USOS OPERACIONALES	388,400.75
2.1.3.51.	Gastos en Personal	277,252.58
2.1.3.53.	Bienes y Servicios de Consumo	18,517.25
2.1.3.56.	Intereses de la Deuda Pública	25,931.66
2.1.3.57.	Otros Gastos	4,276.72
2.1.3.58.	Transferencias Corrientes	62,422.54
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	230,942.43
	FUENTES DE CAPITAL	1,430,969.21
1.1.3.28.	Transferencias de Capital	1,430,969.21
	USOS DE PRODUCCION, INVERSION Y CAPITAL	1,347,718.75
2.1.3.71.	Gastos en Personal para Inversión	338,708.43
2.1.3.73.	Bienes y Servicios de Inversión	159,824.85
2.1.3.75.	Obras Públicas	251,865.14
2.1.3.77.	Otros Gastos de Inversión	245.65
2.1.3.78.	Transferencias y Donaciones para Inversión	597,074.68
	DEFICIT DE CAPITAL	83,250.46
	DEFICIT BRUTO	314,192.89
	FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT O APLICACION DEL SUPERAVIT	
	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	8,727.57
1.1.3.97.	Cobros y Anticipos de Fondos de Años Anteriores	8,527.57
1.1.3.98.	Cobros Pendientes de Años Anteriores	200.00
	USOS DE FINANCIAMIENTO	202,090.59
2.1.3.96.	Amortización Deuda Pública	202,090.59
	SUPERAVIT DE FINANCIAMIENTO	-193,363.02

Lcda. Patricia Jiménez
Contadora General

Dr. Fausto Lima Soto
Director Financiero

Abg. Pablo Jurado M.
Prefecto De Imbabura



ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

Al 31 de Octubre del 2021

Código	Descripción	
	FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS	
1.1.3.81.	(-) Cuentas por Cobrar IVA	71,641.37
2.1.3.81.	(+) Cuentas por Pagar IVA	-71,642.51
	VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS	-120,828.73
1.1.1.	De Disponibilidades	-32,038.42
1.1.2.	Anticipo de Fondos	-100,220.34
2.1.2.	Depósitos y Fondos de Terceros	11,430.03
	FLUJOS NETOS	-1.14
	VARIACIONES NETAS	-120,829.87
	SUPERAVIT TOTAL	-314,192.89

Lcda. Patricia Jiménez
Contadora General

Dr. Fausto Lima Soto
Director Financiero

Abg. Pablo Jurado M.
Prefecto De Imbabura